ACTA #

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, D.M., a los treinta (30) días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde, Piso 8, Oficina 8C., siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía SIGMADENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía, conforme al detalle del capital suscrito y pagado y el número de participaciones, dejando expresamente establecido que para efecto de las votaciones, por cada participación el socio tendrá derecho a un voto.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Sigma Dental América Corporation	29.970	29.970	99.9
Juan B. Blanco-Uribe Chacón	30	30	0.1
TOTAL	30.000	30.000	100

Se deja expresa constancia que la Compañía Sigma Dental América Corporation y Juan Bautista Blanco-Uribe Chacon, se encuentran debidamente representados por Lina María Gómez Z., conforme consta de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Fernando Ycaza y actúa como Secretaria Ad-Hoc Lina María Gómez Zapata, por petición de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017, así como las pérdidas del ejercicio económico 2017.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2017, presentado por el Gerente de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017, así como las pérdidas del ejercicio económico 2017.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2017 con la abstención de los Administradores como es de Ley.

El Presidente expone que la perdida de la Compañía, corresponde a la suma de usd 14.736,66 (catorce mil setecientos treinta y seis con 66/100).

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017
- Cartas poderes
- Una copia del Acta de Junta.
- Grabación de junta

A las 11h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios citados al inicio. El Secretario ad-hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Fernando Ycaza
PRESIDENTE

Lina María Gómez Z.
SECRETARIA AD HOC

SOCIOS

Sigma Dental América Corporation y
Juan Bautista Blanco-Uribe Chacon,
Debidamente representados por
Lina María Gómez Z.